



**Villa
Gesell
MUNICIPALIDAD**

BOLETÍN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE VILLA GESELL

Jefatura de Gabinete

**Boletín N° 1436
03 de marzo del 2023**





Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3340

FECHA DE SANCION: 1 de Marzo de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 3208

EXPEDIENTE HCD N°: D-14864/23

VISTO:

La elevación del Departamento Ejecutivo, con motivo de convalidar el convenio firmado entre la municipalidad de Villa Gesell y el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires; y,

CONSIDERANDO:

Que, se ha considerado esencial prestar colaboración a los distintos municipios de la Provincia, en todos aquellos proyectos que resulten de interés del Ministerio de infraestructura y servicios públicos de la provincia de Buenos Aires.

Que, el Intendente Gustavo Barrera entiende de las necesidades de la comunidad y las pone como prioridades.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese el convenio celebrado en la Ciudad de la Plata,-----
----- en fecha 27 de enero del 2023, entre la Municipalidad de Villa Gesell y el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, por el cual la Provincia a través del Ministerio otorgara al Municipio un subsidio por la suma de pesos CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$139.330.233,98), destinado a financiar la ejecución del proyecto de obra pública municipal "Ampliación de la estación Transformadora 132/33/13.2 KV de la Localidad de Villa Gesell".-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido; archívese.-----


Gabriela Merello Luciano
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




OLLAGUERRE MYRIAM ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA
(3340)

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 1 de Marzo de 2023
3339 NÚMERO DE REGISTRO: 3207
EXPEDIENTE HCD N°: D-14863/23

VISTO:

Que el pasado fin de semana se desarrolló en nuestra localidad la 28° edición del ENDURO DEL VERANO, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo ha elevado el contrato celebrado entre la Municipalidad de Villa Gesell y Le Touquet S.A; y,

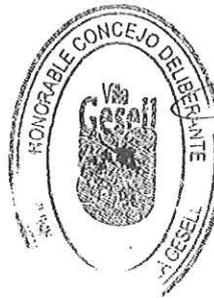
Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese el contrato celebrado entre la Municipalidad de Villa--
----- Gesell y LE TOUQUET S.A, con el objeto de patrocinio
publicitario del evento deportivo "FIM SAN RACES WORL CUP ENDURO DEL
VERANO", desarrollado los días 24,25 Y 26 de febrero del corriente año, bajo
número de registro 171-2023.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido, archívese.-----


García Iván Luciana
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




OLLATAQUERRE MYRIAM ELIZABET
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



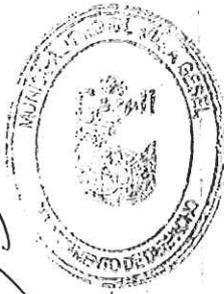
Dr. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Gustavo Victor Criaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (3339)

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Gustavo Victor Criaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3338

FECHA DE SANCION: 1 de Marzo de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 3206

EXPEDIENTE HCD N°: D-14862/23

VISTO:

Que el pasado fin de semana se desarrolló en nuestra localidad la 28° edición del ENDURO DEL VERANO, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo ha elevado el contrato celebrado entre la municipalidad de villa Gesell y Le Touquet S.A; y,

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese el Contrato celebrado entre la Municipalidad-----
----- de Villa Gesell y LE TOUQUET S.A, con motivo de locación del predio municipal sito en ruta inter balnearia número 11 Km 408, para un centro de testeo y manejo de vehículos OFF ROAD o Fuera de Pista, por la suma de pesos cuatro millones (\$4.000.000), desarrollado los días 24, 25 y 26 de febrero del corriente año, bajo número de registro 172-2023.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido, archívese.-----


Gabriel [Signature] [Illegible]
Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




OJEDA GUERRE MYRIAM ELIZALDE
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de marzo del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (3338)

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell